

Los golpes de Estado han sido cosa del pasado

Los dos últimos golpes de Estado suscitados en Honduras se dieron el 3 de octubre de 1963 contra el presidente liberal Ramón Villeda Morales y el 4 de diciembre de 1972 contra el nacionalista Ramón Ernesto Cruz a manos del general Oswaldo López Arellano.

Todos han sido cosa del pasado, por las circunstancias que rodearon los hechos en esa época.

El golpe perpetrado contra el presidente Cruz regresó al poder al general López Arellano tan solo 18 meses después de haberlo dejado. En esta oportunidad invocó que el gobierno había fracasado en el pacto político alcanzado en la campaña electoral de 1971. Se trataba de un esfuerzo por unificar al país por medio de un acuerdo para compartir el poder entre los dos partidos políticos, Liberal y Nacional.

El golpe contra Villeda Morales se perpetró en la madrugada con un saldo de 23 muertos y unos 50 heridos producto del enfrentamiento entre las fuerzas militares y la guardia civil bajo el mando del presidente derrocado. En ese entonces, López Arellano ostentaba el rango de coronel.

Ramón Villeda Morales, nació en Ocotepeque, el 26 de noviembre de 1908 y murió el 8 de octubre de 1971 en New York donde se desempeñaba tras el golpe como delegado de Honduras ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Una avanzada Constitución de la República con garantías individuales y sociales, incluido el principio básico del régimen democrático de alternabilidad en el ejercicio del poder.

Entre sus logros gubernamentales destaca el Código del Trabajo, Ley de Emisión del Pensamiento, Ley de Reforma Agraria, Junta Nacional de Bienestar Social, Casas Hogares para Menores, Guarderías Infantiles. Asimismo, erradicación de la malaria, Instituto Hondureño de Seguridad Social, Hospital Materno Infantil, Hospitales y Centros de Salud en diferentes regiones del país.

Según los boletines de prensa de las Fuerzas Armadas, el golpe militar no fue político sino exclusivamente militar. La proclama de la institución castrense afirmaba que se respetarían los derechos humanos y se integraría un gobierno con representante de las diferentes fuerzas políticas del país.

El 15 de noviembre de 1954 otro presidente abandonaba el poder por su propia cuenta. Se trataba del nacionalista Juan Manuel Gálvez, un abogado de la Tela Railroad Company y ex ministro de Guerra de la dictadura del general Tiburcio Carías Andino (1933-1949).

En 1949 llevando como vice-presidente al perito mercantil Julio Lozano Díaz. Ya para

terminar su mandato y previa autorización del Consejo de Ministros, que así lo establecía la Constitución Política, concedió permiso al primer mandatario para ausentarse del país por motivos de salud, quedando en su lugar, el vicepresidente de la República Lozano Díaz.

“Considerando que por comprobados motivos de salud y necesidad de descanso, el señor presidente de la República, doctor Juan Manuel Gálvez, desea salir del país lo autorizo a depositar la presidencia en el vicepresidente don Julio Lozano Díaz”, decía la resolución del Consejo de Ministros, presidido por el ministro de Gobernación de entonces, J. Antonio Ynestroza. El doctor Gálvez se internó en el hospital Gorgas de Panamá. Falleció el 20 de agosto de 1972.

Lozano Díaz finalmente se haría del cargo prolongándolo por dos años más hasta que fue derrocado por los militares el 21 de octubre de 1956, asumiendo el mando una junta militar de gobierno encabezada por el general Roque J. Rodríguez, a la sazón, director comandante de la Escuela Militar Francisco Morazán; el coronel Héctor Caraccioli Moncada, comandante de la Fuerza Aérea, y mayor e ingeniero Roberto Gálvez Barnes, los tres ya fallecidos.



Roberto Suazo Córdova, fue el primer presidente en la nueva era democrática del país.



Ramón Villeda Morales fue derrocado el 3 de octubre de 1963.